

**Fideicomiso para el
SISTEMA INTEGRAL DEL TRANSITO METROPOLITANO
SINTRAM**

Banobras Fideicomiso 2012 Sistema Integral del Tránsito Metropolitano (SINTRAM)

**DIRECTRICES PARA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN MATERIA DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Las presentes directrices tienen como objetivo mantener actualizados los conocimientos necesarios del personal de contratación.

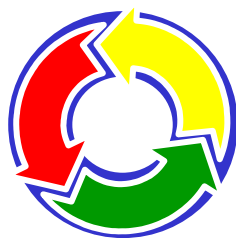
La capacitación comprende las actividades que permitan al personal elevar conocimiento técnico y de cualquier otra índole inherente a su puesto con el fin de desahogar sus tareas eficazmente, así como la perfección sobre las aptitudes necesarias.

El programa de capacitación deberá seguir las siguientes directrices:

- Promover en los servidores públicos las capacidades profesionales generales y técnicas congruentemente directas a sus funciones.
- Un análisis de áreas de oportunidad para reforzar conocimientos.
- Procurar contar con instrucciones calificadas a fin de proveer capacitaciones de buena calidad.
- Colaborar en su caso con instituciones académicas y de otro tipo.
- Colaborar en su caso, con otras entidades de la Administración Pública en el supuesto de que su programa de capacitaciones contenga temas que aporten al propio y viceversa.
- Establecer un programa anual de capacitaciones.
- Supervisar las acciones enfocadas a la capacitación del personal de contrataciones, incluyendo evaluaciones.

La capacitación puede abarcar temas relativos a:

- Buenas prácticas internacionales en compras públicas;
- Cultura de la Legalidad y Combate a la Corrupción;
- Transparencia;
- Conflictos de Intereses en el Sector Público;
- Prevención y concientización sobre fallas administrativas y hechos de corrupción.
- Normatividad aplicable a compras públicas;
 - Código General de Ética.
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



**Fideicomiso para el
SISTEMA INTEGRAL DEL TRANSITO METROPOLITANO
SINTRAM**

Banobras Fideicomiso 2012 Sistema Integral del Tránsito Metropolitano (SINTRAM)

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
 - Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.
 - Ley de Administracion Financiera del Estado de Nuevo León.
 - Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.;
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
 - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Sistema básico de cómputo: Windows, Microsoft Office, Sistema de Compras Públicas del Estado (SECOPNL);
- Redacción y ortografía; y
- Las demás que se consideren aplicables.

Fuentes:

Marcos Bonturi. (2018). Estudios de la OCDE sobre Gobiernos Públicos. Contratación Pública en Nuevo León, México.
Promoviendo la eficiencia por medio de la centralización y la profesionalización. Nuevo León, México, OCDE.